

El euskera en la comarca de Gallipienzo (s. XVII)

ANGEL IRIGARAY

Los testimonios que traemos aquí se hacen acreedores al reconocimiento cumplido del Director del Archivo Diocesano Dr. J. L. Sales que tan amablemente nos ha atendido.

Antes de nada debo manifestar que se trata de un Archivo muy rico y poco conocido, que guarda documentos de gran valor lingüístico, mejor dicho de geografía lingüística.

Entre ellos no son los menos los documentos que acreditan la Vascofonía de zonas y lugares insospechados, como Gallipienzo, Eslava, Lerga, incluso Sangüesa, Tafalla, Arróniz, etc. hasta ahora escondidos en los anaqueles de dicho Archivo.

Bastante posteriores a las fechas citadas en éste trabajo teníamos noticias concretas sobre la vivencia de la lengua Vascónica en Gallipienzo a principios del siglo XVIII.

Copiamos de Olóriz los siguientes interesantes datos:

—«Don José de Mateo, natural de la villa de Gallipienzo, que profesó en la R. Colegiata de Roncesvalles en 1730, dice: «en el folio 200 del inventario por el ampliado: ...«del molino de *errotazarra* sólo hay vestigios; el apeo que se descubrió de heredades de Gallipienzo aún no lo hallo, y aunque en la arrendación dice *Galipenzu*, que sería en lengua vascongada, que yo he conocido a todos los viejos hablar vascuence y al maestro que fue la causa se perdiese la lengua primitiva, que obró mal»...

El presente documento relata la discusión y pugna entre dos pretendientes a la Vicaría de dicha villa, discusión que a ratos encierra graves ofensas, aludiendo a puñaladas, y amenazas de cortar el suministro del trigo necesario para la siembra, etc.

«Esto ocurría en un jueves a veinte y cinco del mes de Octubre del año del Señor de mil quinientos y setenta y un años [muy posteriormente hemos visto la vigencia del euskara en esa Villa] reunidos en Concejo con los dichos autos, y el dicho don Juan Mateo ha presentado al ilustre doctor Oronsospe, oficial por el muy ilustrísimo Sr. Obispo de Pamplona, el cual a probeído sus letras y edictos conforme a la plática y estilo que se acostumbra, señalado y declarado en Romance y Vascuence a todos los parroquianos que en la dicha iglesia estaban en la misa mayor entre ocho y nueve de la mañana, poco más o menos Don Bartolomé *de Muru*, clérigo que decía

la misa popular... y ratificando la dicha presentación que del dicho don Juan Matheo avemos pedido y siendo necesario, la acemos para dicha Vicaria y su parroquial nuevamente electo y nombrado para ello»—.

«A la octava pregunta dixo que la lengua que mas se platica en dicha villa de *Gallipienzo* es la vascongada y que deste modo hay en ella mucha gente, assi hombres como mujeres que se confiessan en *Vascuenz* y por lo mesmo, que les administran el santo sacramento en *vascuenz* y que por ello es necesario entender la dicha lengua el que ha de ser vicario, la cual y el romance sabe este testigo y abla muy bien y *agusto de la tierra*, porque assi en una lengua como en la otra le ha visto administrar el Sto. Sacramento, confessar y hacer otras muchas obras y tratar una plática; y que eso es verdad».

«Y que el dicho bachiller Lerga [su opuesto pretendiente a la vicaría de Gallipienzo] no sabe ni entiende el *Vascuenz* además de que en Cáseda donde es natural y en ella *residir*, no se trata el *vasquenz*, que esto es verdad... etc.».

Las declaraciones tomadas por «Joan de Aussa. Notario acreditan en don Juan Matheo, limpia vida y honesta y recogida conducta y exemplo para exercitar la cura de ánimas y que tiene saber bastante para la dicha vicaria de Gallipienzo».

«A la octava pregunta dixo que casi la lengua que entre la gente de Gallipienzo se platica y tracta es el *basquenz* y que por ello aber muchas gentes que *no entienden* sino muy poco romance; es cosa cierta que para administrar los sacramentos y confessar a los tales es *necesario* que el Vicario sea vascongado, y que es público que dicho bachiller Lerga [el otro pretendiente a la vicaría de esa villa] no sabe *Basquenz* ni administra los sacramentos como el dicho don Juan, el qual esta muy provisto en la una lengua y en la otra y ha echo el oficio a contento del pueblo y que esto es verdad y muy notorio, y este test^o jamás ha oido en él, sino apartarse de conversaciones profanas y deshonestas, y reprehender los vicios e incitar a buen vivir».

«A la siguiente pregunta dixo que en la villa de *Galipienzo* (sic); son naturales vascongados y se tracta mas comunmente la lengua vascongada que la castellana y que por ello es cosa muy necesaria que el vicario entienda la dicha lengua para la administración de los sacramentos y confesiones, las cuales entiende muy bien el dicho don Joan como natural que es, y las habla y administra en *vasquenz* y romance; y en Cáseda donde el dicho bachiller es natural no se entiende la lengua vascongada y por no entenderla ha visto muchas veces que vienen entre año pastores y otras personas vascongadas de Cáseda a *Galipienzo* [en parte se contradice] a confesarse, y que eso es verdad y público y notorio».

En estas declaraciones se citan y firman muchos vezinos de esta villa y de Caseda como Miguel de *Urroz* y M.^a de *Içal*, Martín Périz de *labayen*, F.^a de Lerga, Martín *calduna*, Joan de *çoçaya*, Sebastian Baztan, Pascual Chufa, siendo unánimes y testigos estos vezinos de la villa de Cáseda; y en fé de ello firmé yo, *Martín de Irurita*, not.

«A la siguiente pregunta, de parte de este test.^o dixo que el bachiller Lerga no sabe *basquenz* y que si lo supiera lo hubiera entendido [oído] el test.^o, por haber tratado con él muchas veces... y que el que ha de ser

vicario por fuerza a de ser vascongado por lo que tiene dicho en la precedente pregunta a que se refiere, y que el dicho Don Juan ha sido siempre muy bien visto en el pueblo y que esto es verdad...;

«Este test.^o comunica que a *tubido* muchas veces en la villa de *galipienzo* en sus heredades, a cabar y segar muchos peones vezinos de ella y también a tubido y hoy tiene criados moços que le sirven en casa y algunos años también criadas, pero nunca ha oído decir del dicho don Juan Matheo cosa ninguna que tubiesse ni se revolviese con mujeres; aunque hablaban de otros sacerdotes, de D. Juan Mateo no cumple decir nada porque es hombre de bien y apartado de todo vicio».

«Ytem el dicho *Alcde* primario de la villa de cáteda test.^o jurado por parte de dicho don Juan Mateo... no tiene ningún *interese* en esta causa y dixo que algunas veces hallándose el test.^o en la iglesia parroquial de *galipienzo* ha oído que el dicho don Juan Matheo declaraba desde la parte del evangelio dándoles a entender la doctrina, y a algunos vezinos de esa villa así en *basquenz* como en romance porque en la dicha villa hay personas vascongadas que no declaran bien sus faltas y pecados en romance, sino que haya quien los entienda en *vasquenz*».

«Y que el dicho don Juan Mateo les oye en las dos lenguas porque es bastante confessor y suficiente para dichos vezinos de Galipienzo».

«A la siguiente pregunta dixo que en la villa de Galipienzo se platica y tracta tanto *Vasquenze* como Romance y que es verdad que hay muchas gentes assi hombres como mujeres que en romance no entenderán ni *percebirán* lo que les quieren dezir y que por ello es de necesidad ser el cura vascongado si ha de cumplir con lo que es obligado en su curazgo, y el dicho don Juan Mateo es probado y cosa cierta que en entrambas lenguas ha administrado bien y conforme a lo que en *la tierra se usa* los sacramentos y lo demás, necesario; y que esto es verdad. —Don Martín de anaya, Pbro. residente en la dicha villa de Galipienzo».

«A la siguiente pregunta dixo el testigo Licdo. Labari, que ha probado por cuarenta años que ha servido sin interpolación la vicaría de *Eslava*, que es lugar vascongado, y que si el cura no entiende la lengua maternal no podrá desempeñar debidamente su curazgo porque aunque algunos vascongados platiquen con los romanzados, son muy pocos los que enteramente lo saben comunicar y dar a entender en la lengua de su niñez y esto lo sabe este Test.^o por la experiencia que tiene con los comarcanos».

* * *

Próximamente publicaremos interesantes testimonios de la lengua vascongada ordinaria y popular de la villa de *Lumbier*, contando entre sus habitantes muchos vasco-parlantes que ignoraban el romance.

